

Alcaldesa de Córdoba, Veracruz, hostiga a diario El Mundo.

Por: ARTICLE 19. 03/03/2018

La alcaldesa de extracción panista del municipio de Córdoba, Veracruz, Leticia López Landero, hostiga y ejerce violencia institucional contra el [diario El Mundo](#) desde que entró en funciones en enero de 2018 hasta el día de ayer 16 de febrero de 2018.

La última agresión ocurrida este viernes 16 de febrero, trabajadores de la Dirección de Comercio del Municipio de Córdoba, acompañados de policías municipales, decomisaron de manera ilegal exhibidores de los voceadores que trataban de vender ejemplares del Diario El Mundo bajo el argumento de que era “por seguridad del voceador”, además de que no contaba con permiso para tener un exhibidor.

Esto ocurre después de que el lunes 12 de febrero, trabajadores pertenecientes a la misma Dirección de Comercio fueron grabados exigiéndole a otro voceador que dejaran de vender los periódicos de El Mundo pero si podía seguir vendiendo ejemplares de otros medios de comunicación.

De acuerdo con información aportada por personal del diario El Mundo, a quienes se les mantiene en el anonimato por cuestiones de seguridad, expreso a ARTICLE19 que: “[I]legan los trabajadores de la Dirección de Comercio y el vendedor dice que le pidieron que no vendiera periódico de El Mundo y aunque no le dicen la razón, creemos que tiene que ver con nuestra posición crítica frente al gobierno municipal, porque por el otro lado le dicen que debe vender los periódicos de El Buen Tono, un medio que se ha caracterizado por ser de corte oficialista.”

No obstante, esto comenzó desde el día 7 de enero del año en curso cuando quitaron el busto del Doctor Othón Arróniz Báez, fundador del diario El Mundo, del parque 21 de Mayo, el cual se había mantenido ahí desde el año 2010. Dicha estatua fue removida en la madrugada de ese día, bajo el argumento de darle mantenimiento. No obstante, desde ese día la estatua no ha sido devuelta a su lugar y el Ayuntamiento se niega a dar información sobre su paradero. Incluso al mismo autor de la obra la prestó al municipio siempre y cuando estuviera exhibida.

Al día siguiente de la desaparición de la estatua, una reportera del mismo diario acudió a solicitar información respecto a esta y su paradero, sin embargo trabajadores de la alcaldesa la quisieron correr de ahí a pesar de estar en un espacio público. A pesar de que la periodista insistió en quedarse y pasadas dos horas de espera, pudo entrevistar a la alcaldesa, quien reafirmó la información respecto al mantenimiento del busto, manifestando desconocer que se la hubieran llevado en un carro particular en la madrugada.

Por otro lado, el día 24 de enero, otra reportera acudió a entrevistar a la alcaldesa Leticia López sobre su plan de seguridad para atajar el problema de violencia que se vive en el municipio, al ser considerado uno de los más peligrosos de la entidad. Al momento de tratar de entrevistarla, en el video se puede apreciar como la alcaldesa se acerca a ella y empieza a gritar que la reportera de El Mundo la estaba empujando, aún cuando se alcanza a demostrar que la reportera es quien está tratando de guardar distancia. Posterior a este incidente, la alcaldesa evita responder los cuestionamientos de la periodista.

Así, uno de los periodistas de El Mundo narra a ARTICLE 19 : *“Sabemos que gran parte del riesgo se lo debemos al crimen organizado pero también a funcionarios, como se vio en el caso del ex secretario de seguridad pública, Bermúdez Zurita, a quien están [procesando por desaparición forzada](#). Por estos antecedentes, nos preocupa el caso de Leticia López Landero porque en este mes y medio que lleva, ella y su gente desde los primeros días se han cerrado con nosotros como periodistas y nos han hostigando constantemente”*

Lo anterior, resulta preocupante para ARTICLE 19 ya que a partir de lo documentado hemos corroborado que las agresiones de intimidación, hostigamiento, violencia institucional y bloqueo de información han ido incrementando en contra del Diario El Mundo por parte de la administración municipal. Es importante señalar que

el temor se incrementa razonablemente ante la evidencia de que Veracruz es la entidad federativa más letal para la prensa en México. Tan sólo desde 2017 se [han asesinado a cuatro periodistas en dicha entidad](#).

Por ello ARTICLE 19 exige a la alcaldesa de Córdoba, Leticia López Landero, y al resto de las y los funcionarios públicos que integran a su Ayuntamiento, abstenerse de ejercer cualquier tipo de violencia en contra del diario El Mundo así como de cualquier otro medio de comunicación, cuya información publicada pueda resultar incómoda para el gobierno municipal.

Lo anterior, acorde el [Marco Jurídico Interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión](#), el cual establece lo siguiente:

“[...]en el contexto democrático, las expresiones sobre funcionarios públicos o personas que ejercen funciones públicas, así como sobre los candidatos a ejercer cargos públicos, deben gozar de un margen de apertura particularmente reforzado. En este sentido, los funcionarios públicos y quienes aspiran a serlo, en una sociedad democrática, tienen un umbral distinto de protección, que les expone en mayor grado al escrutinio y a la crítica del público, lo cual se justifica por el carácter de interés público de las actividades que realizan, porque se han expuesto voluntariamente a un escrutinio más exigente y porque tienen una enorme capacidad de controvertir la información a través de su poder de convocatoria pública.”^[1]

Asimismo llamamos al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y a la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas a actuar conforme al marco de sus atribuciones y garantizar medidas de seguridad tendientes a evitar que las agresiones contra las personas que trabajan en el Diario El Mundo, incluidos voceadores, continúen aumentando.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Mundo Córdoba

Fecha de creación

2018/03/04